

**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**COMISIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE**  
**MINUTA NÚMERO 8**  
**PRIMER PERIODO ORDINARIO**  
**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2022**

***PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA HADES BERENICE AGUILAR CASTILLO***

---

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Hades Berenice Aguilar Castillo, María de la Luz Hernández Martínez, Martha Lourdes Ortega Roque y Martha Guadalupe Hernández Camarena. Se registró la inasistencia del diputado Jorge Ortiz Ortega justificada por la presidencia de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en atención al oficio remitido previamente. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las once horas con once minutos del seis de diciembre de dos mil veintidós.-

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número siete, levantada con motivo de la reunión verificada el dieciocho de noviembre de dos mil veintidós. - - - - -

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con los asuntos siguientes: 1. El encargado del despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación remite información sobre las acciones realizadas en apoyo a las familias de los migrantes

guanajuatenses que viajaban en el tráiler que fue abandonado y que lamentablemente perdieron la vida. La presidencia, dictó el acuerdo de: *Enterados y, se agradece la respuesta a la solicitud de información.* 2. La coordinadora general Jurídica del Gobierno del Estado de Guanajuato remite opinión consolidada con la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato, en materia de personas jornaleras migrantes. La presidencia, dictó el acuerdo de: *Enterados y, se agradece la respuesta a la consulta.* 3. Las Secretarías del Ayuntamiento de Abasolo, Cortazar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Romita, San Francisco del Rincón, Santa Cruz de Juventino Rosas, San Luis de la Paz, Irapuato y Yuriria remiten comentarios a dos iniciativas: la primera, a efecto de reformar el artículo 9; y la segunda, a fin de adicionar una fracción VI al artículo 12 y una fracción IV al artículo 13, ambas de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato. La presidencia, dictó el acuerdo de: *Enterados y, se agradece la respuesta a la consulta.* 4. El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar una fracción IX al artículo 19, un párrafo tercero al artículo 20 y una fracción VI al artículo 27 Ter de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato. La presidencia, dictó el acuerdo de: *Enterados y, se agradece la respuesta a la consulta.* 5. El doctor Diego Paul Álvarez Montes, profesor de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León de la UNAM, solicita un espacio para compartir los resultados y hallazgos del Estudio del Fenómeno de Migración en la Comunidad de Duarte desarrollado también por estudiantes del área de Gobernanza Territorial. A propuesta de la presidencia, se acordó por unanimidad: *Atender la solicitud y recibirlos el 6 de diciembre de 2022 a*

las 11:00 horas. 6. La directora de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas de este Congreso del Estado remite opinión de la iniciativa a efecto de reformar el artículo 9 de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato. La presidencia, dictó el acuerdo de: *Enterados y, se agradece la respuesta a la solicitud de estudio.* 7. El secretario general informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, acordó por unanimidad a efecto de coordinar los trabajos del Congreso del Estado para el análisis del Paquete Fiscal municipal y estatal 2023, realizar la atenta sugerencia a las Comisiones Legislativas para priorizar dicha actividad hasta en tanto concluya el análisis. La presidencia, dictó el acuerdo de: *Enterados.* - - - - -

La Comisión de Atención al Migrante sostuvo una reunión de trabajo con el doctor Diego Paul Álvarez Montes, profesor de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León de la UNAM, y con las licenciadas en Gobernanza Territorial Mariana Abigail Arriaga Araujo y Leslie Gabriela Landeros Ramírez, con la finalidad de compartir los resultados y hallazgos del Estudio del Fenómeno de Migración en la Comunidad de Duarte. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, no se registraron intervenciones.-

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con treinta y tres minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Forma parte de la presente minuta el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Jorge Ortiz Ortega. - - - - -

**HADES BERENICE AGUILAR CASTILLO**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA**  
DIPUTADA SECRETARIA